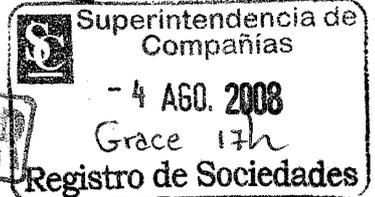


25-709



**SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS**

**CESAR ANIBAL MUÑOZ AGUINAGA**, en mi calidad de Gerente General y representante legal de la Compañía AGROPECUARIA LA MERCED S.A. MERAPEC, a Ud., respetuosamente manifiesto y solicito:

Para dar cumplimiento a lo que dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías, solicito que se sirva inscribir en los Archivos de la Superintendencia los siguientes datos:

1.- La transferencia de acciones de la compañía, realizada el 18 de julio del 2008 por parte del señor EDUARDO FERNANDO ALMEIDA SUBIA, con cédula de ciudadanía N.-100003259-7, como cedente; por la cantidad de 1.755 Acciones ordinarias y nominativas, del valor de U\$ 1,00 cada una que corresponden al 1% del capital social, a favor de la señora Arq. CAROLINA MUÑOZ ALMEIDA, portadora de la cédula de ciudadanía N.- 171022112-6, en calidad de cesionaria.

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana;

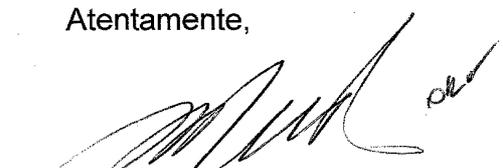
2.- Para notificaciones solicito se sirva tomar en cuenta el domicilio de la compañía ubicada en la calle José Andrade Oe 1- 103 y Juan de Selis, sector Carcelén Industrial Alto, tras la Compañía Caterpillar, con números telefónicos: 2485502 -2485500-2485 501 y 2485498; E-mail: administración@grupooro.com.ec; casilla postal 1703 1529; y,

3.- Que se me confiera una certificación de la cual conste la nueva accionista de la compañía, los administradores y datos generales de la compañía. OJO

En caso de ser necesario, notificaciones recibiré en el casillero judicial N.- 3367 asignado al Dr. Marcelo Cuaical Galárraga, profesional con quien suscribo la presente.

Por su favorable atención, me suscribo.

Atentamente,

  
**CESAR ANIBAL MUÑOZ AGUINAGA**  
**GERENTE GENERAL**  
**C.C. 170169725-0**

  
**DR. MARCELO CUAICAL GALARRAGA**  
**ABOGADO**  
**C.C. 040072549-5**

*adjunto nominus, datos  
generales y administradores  
transferencia registrada  
2008-09-05.*

Quito, a 18 de julio del año 2008

Señor

**CESAR ANIBAL MUÑOZ AGUINAGA  
GERENTE GENERAL  
AGROPECUARIA LA MERCED S.A. MERAPEC**

Ciudad.-

De mi consideración:

Nosotros: EDUARDO FERNANDO ALMEIDA SUBIA, portador de la cédula de ciudadanía N.-100003259-7, en calidad de socio Cedente de Acciones y CAROLINA MUÑOZ ALMEIDA, portadora de la cédula de ciudadanía N.-171022112-6, en calidad de Cesionaria de las Acciones de la Compañía "AGROPECUARIA LA MERCED S.A. MERAPEC", dando cumplimiento al Art. 189 de la Ley de Compañías, ponemos en su conocimiento que:

EDUARDO FERNANDO ALMEIDA SUBIA, cedo y transfiero las 1.755 Acciones ordinarias y nominativas de mi propiedad, del valor de U\$ 1,00 cada una, que corresponden al 1% del capital social, a favor de la señora Arq. CAROLINA MUÑOZ ALMEIDA.

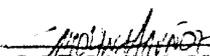
Por lo expuesto, solicitamos se proceda a inscribir esta cesión en el libro de acciones y accionistas.

Tanto cedente como cesionaria, somos ecuatorianos.

Por su favorable atención, nos suscribimos, muy atentamente.



**EDUARDO FERNANDO ALMEIDA SUBIA**



**CAROLINA MUÑOZ ALMEIDA**